Diego Jesús Boluda Buendía

Concejal de Seguridad Ciudadana. Cultura y Patrimonio Histórico. Pedanías y Barrios. Tambores. Educación.

Grupo Municipal Socialista Obrero Español

Curriculum Vitae

Fecha de nacimiento: 09-03-1985

Cargo actual: Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Mula. Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana. Cultura y Patrimonio Histórico. Pedanías y Barrios. Tambores. Educación.

Otros cargos: Secretario de Organización del PSOE de Mula.

Formación:

- Diplomado en Magisterio de Primaria con la especialidad de Música, por la Universidad de Murcia.
- Formación musical en la Escuela de Música de la Agrupación Musical Muleña.

Experiencia profesional

- Funcionario en el Cuerpo de Maestros de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia desde septiembre 2022.
- Maestro Interino del Cuerpo de Maestros de la CARM desde 2019 a 2022.
- Maestro en el Colegio Cristo Crucificado de Mula desde 2007 a 2019.
- Profesor de Lenguaje Musical desde 2003 a 2012 en la Escuela de Música de Mula.

- Jefe de Estudios de la Escuela de Música de Mula desde 2008 a 2012.
- Profesor en la Escuela de Música Asunción Asensio de Alcantarilla desde 2003 a 2007
- Presidente de la Agrupación Musical Muleña de 2012 a 2016.
- Directivo de la Federación Regional de Bandas de Música de 2014 a 2018.
- Secretario y miembro fundador de la Orquesta Tudmir de Alcantarilla.
- Miembro fundador de la Compañía teatral “Almagra Teatro”, de Mula.

Reseña personal

- Ha sido miembro de la Agrupación Musical Muleña durante 26 años. Ha dirigido y coreografiado varios musicales, así como participado como actor co-protagonista en obras de teatro y musicales**.**

Retribución Ayuntamiento de Mula

Ha recibido como retribuciones brutas (antes de impuestos) por asistencias a órganos colegiados las siguientes cantidades (125€ por sesión desde el Pleno de 17 de julio de 2023 actualizable en la misma medida que lo hagan las retribuciones de los empleados públicos que dispongan las sucesivas leyes de presupuestos generales del Estado o normativa que se apruebe al efecto.):

- **Año 2023: 10.355,00€**
- Año 2022: 9.350,00€
- Año 2021: 9.680,00€
- Año 2020: 9.350,00€
- Año 2019: 4.070,00€

Declaración de bienes

Bienes y derechos

- **Bienes inmuebles de naturaleza urbana:** vivienda en la localidad. Plaza de garaje en la localidad.
- **Bienes inmuebles de naturaleza rústica:** no
- **Bienes derechos e inmuebles a actividades empresariales y profesionales:** no
- **Depósitos en cuenta corriente:** cuenta con un saldo aproximado de 2.350€ y 25% de cuenta conjunta con un saldo de 375€.
- **Deuda pública, obligaciones, bonos y demás valores equivalentes:** no
- **Acciones y participaciones en el capital social o en los fondos propios de cualquier tipo de entidad:** no
- **Seguros de vida:** no
- **Rentas temporales y vitalicias:** no
- **Vehículos, joyas, embarcaciones y aeronaves:** automóvil Kia Sportage año 2014.

- **Objetos de arte y antigüedades:** piano de pared, saxofón alto, saxofón soprano, violín y diversas guitarras españolas y acústicas.
- **Derechos reales de uso y disfrute:** no
- **Concesiones administrativas:** no
- **Derechos derivados de la propiedad intelectual o industrial:** no
- **Opciones contractuales:** no
- **Demás bienes y derechos:** no

Deudas

- Préstamo hipotecario de aproximadamente 92.000€ pendientes.

Declaración de incompatibilidades y actividades

- Funcionario del cuerpo de maestros de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- No incurre en ninguna de las causas de posible incompatibilidad.
- No tiene actividades públicas que le proporcionan o pueden proporcionar ingresos económicos., excepto las retribuciones del Ayuntamiento de Mula señaladas.

Reseña personal

Ha dirigido y coreografiado varios musicales, así como participado como actor co-protagonista en obras de teatro y musicales.